

FUNCIÓN JUDICIAL



160321897-DFE

En Quito, miércoles seis de octubre del dos mil veinte y uno, a partir de las dieciséis horas y dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: CALAHORRANO YANEZ JORGE EDGAR en el casillero electrónico No.1104590664 correo electrónico davidalverca@hotmail.com, gestionesejya@hotmail.com. del Dr./Ab. CRISTIAN DAVID ALVERCA ORDÓÑEZ; CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP en el correo electrónico icrespo@pge.gob.ec, martha.moncayo@cnt.gob.ec. CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP en el casillero electrónico No.06417010001 correo electrónico boletas-judiciales@cnt.gob.ec. del Dr./Ab. CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP - QUITO; CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP en el casillero electrónico No.1717768780 correo electrónico sandovalabogados@yahoo.es. del Dr./Ab. SANDOVAL CAMPAÑA RICARDO ALBERTO; CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP en el casillero electrónico No.1722382163 correo electrónico jess_xime24@hotmail.es. del Dr./Ab. JESSICA XIMENA RAMIREZ ENCALADAA; CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP en el casillero No.1184 en el correo electrónico boletasjudiciales@cnt.gob.ec, boletas-judiciales@cnt.gob.ec, boletasjudicialesgpj@gmail.com. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico icrespo@pge.gob.ec, martha.moncayo@cnt.gob.ec. Certifico:

-47-
Cuentas
S.T.

COLOMA VENEGAS MARÍA SOLEDAD

SECRETARIO